

# MEMORIA E HISTORIA EN LOS CUMPLEAÑOS DE LA PATRIA

Enrique Rajchenberg S.  
Aleida García Aguirre

## RESUMEN

Enfrentado a la obligación de celebrar el centenario de la Revolución, y también el bicentenario del inicio de la Revolución de Independencia, el gobierno panista se encuentra en una posición incómoda: ¿acaso puede un gobierno de derecha celebrar una revolución o peor aún, dos revoluciones? En este artículo procuramos dar cuenta de cómo desde el poder, pero también desde la historiografía, se ha producido el efecto de evidenciar la inutilidad de la acción política en la forma de la revolución. Este efecto se recrudece y multiplica en los momentos de celebración.

Palabras claves: historiografía, celebración, memoria, poder.

## SUMMARY

Faced with the obligation to celebrate the centenary of the Revolution and the bicentenary of the start of the Revolution of Independence, the PAN government is in an uncomfortable position. Can a rightwing government celebrate a revolution or, even worse, two revolutions? In this article we try to see how, from the perspective of power, but also that of historiography, the effect is produced of displaying the uselessness of political action in the form of revolution. This effect is intensified and multiplied in moments of celebration.

Key words: historiography, celebration, memory, power.

Enfrentado a la obligación de celebrar el centenario de la Revolución, y también el bicentenario del inicio de la Revolución de Independencia, el gobierno panista se encuentra en una posición incómoda: ¿acaso puede un gobierno de derecha celebrar una revolución o peor aún, dos revoluciones?

Puesto que la memoria de la gesta independentista fue colonizada desde mucho tiempo atrás por una concepción estatista y elitista, la disputa en relación con qué ha de celebrarse y cómo, probablemente sea de menor envergadura que la que concierne a los cien años de la Revolución, aunque ello no signifique la ausencia de choques entre posturas divergentes. De hecho, se ha suscitado una controversia entre, por una parte, una de las instituciones de poder que respaldan al gobierno, la Iglesia y, por otra, los historiadores o en general los defensores del laicismo, en torno a la excomunión del cura Hidalgo.<sup>1</sup>

Respecto al centenario de la Revolución de 1910, la cuestión es particularmente difícil en aquellos lugares de la memoria que simbolizan el estallido de 1910. Por ejemplo, en Cananea, cuya huelga de 1906, se ha dicho, fue precursora del movimiento revolucionario ulterior, los obreros que mantienen una huelga desde hace casi tres años por el contubernio entre las autoridades, los tribunales del trabajo y los dueños de la mina advierten muy lúcidamente la cuestión: “El gobierno de Calderón trae un escándalo con lo del centenario de la Revolución. Todos sabemos que aquí empezó todo. A más de 100 años, estamos igual de jodidos”.<sup>2</sup>

En 1910, Porfirio Díaz aprovechó la ocasión del centenario de la Independencia para exhibir un México de progreso, pacificado al fin tras la zozobra de más de medio siglo después de 1821 y pudo reivindicar incluso la figura de los curas Hidalgo y Morelos, despojados, por supuesto, de todo proyecto político popular y fundidos en cambio en el afán de constituir una patria criolla. Evidentemente, la iconografía de la época eliminó toda referencia gráfica al ejército de desarrapados del cura de Dolores, blanqueó al mulato Morelos y la gesta de ambos fue presentada, no como una revolución, sino como una acción de reivindicación nacional. Con diez años de anticipación, Díaz inició los preparativos de las fiestas del centenario que él mismo aprovecharía para erigirse ante el mundo civilizado en continuador de la obra iniciada por los “padres de la patria”, nomás que ahora con ferrocarriles, energía eléctrica y telégrafo. Contrastantemente, el gobierno calderonista, entrampado ante la exigencia conmemorativa y su rechazo a las revoluciones, empieza a diseñar los festejos con un retraso y un desgano palpables.

En términos más globales, desde la caída del muro de Berlín, las revoluciones no gozan de buena salud. Han caído en el descrédito como palanca del cambio, el cual tampoco figura cómodamente en el repertorio del imaginario social. El emblemático acontecimiento de 1989, justo cuando se conmemoraban los dos siglos de la Revolución francesa, pareció evidenciar la futilidad de las revoluciones, vale decir, la inutilidad de la acción política.<sup>3</sup>

Los momentos de celebración del pasado por el Estado corresponden inevitablemente a una concepción histórica desde arriba que incluye figuras populares o por lo menos las que no pueden ser excluidas aun si se edulcoran y deslava su proyecto político para fundirlas en el mismo crisol heroico cuya aleación siempre toma las tonalidades de los poderosos. 2010 no es la excepción a esta regla cuya vigencia, por lo demás, en el caso de México data del momento mismo de la consumación de la Independencia, es decir, 1821.

En este artículo procuramos dar cuenta de cómo desde el poder, pero también desde la historiografía, ha sido producido ese efecto que se recrudece y multiplica en los momentos de celebración. Nuestro estudio concierne la Revolución de Independencia y la Revolución de 1910.

Ciertamente discrepamos de la validez científica de las perspectivas históricas elaboradas desde el poder o que “ven” el pasado desde él, pero no se trata aquí fundamentalmente de establecer un contrapunto entre nuestra interpretación y la que alimenta los discursos onomásticos, sino de dar cuenta qué artefactos han sido y son instrumentados para crear una historia “lisa”, sin contradicciones y en que todos los héroes combaten y ofrendan su vida por el mismo ideal, la construcción de un Estado nación y, más cerca de nosotros, cómo las revoluciones mismas pueden llegar a ser devaluadas hasta casi desaparecerlas.

A 200 años, una escenografía onomástica repetida.

La declaración de Independencia de México arrojó retos y tareas inmediatas a las élites gobernantes, problemas clásicos en la construcción de una nación: definir las fronteras nacionales, conseguir la integración política, inculcar sentimientos de nacionalidad para que la nueva comunidad fuera imaginada por personas y comunidades étnica y socialmente

diferentes. En el pasado inmediato, la violenta lucha independentista aportaba el primer punto de partida para la definición de la historia común que debían tener los recién nombrados hijos de la misma patria. Los insurgentes aniquilados por las armas realistas aparecían como la veta más rica de identificación para los mexicanos, precisamente porque habían caído en la lucha (como los mártires) y porque fueron ellos los primeros en nombrar la independencia y el deber de todos los connacionales de salvar a la patria o morir por ella.

El pasado de la nueva comunidad política estaría definido desde su origen por la “Unión” de todos los mexicanos a la que habían sido sometidos con el Plan de Iguala y la consumación *sui generis* que reunió en el mismo proyecto a Guerrero, Iturbide y los liberales que participaron en las cortes de Cádiz. En este sentido, no podían incorporarse inmediatamente todos los hombres que hubieran pronunciado la palabra independencia, pues lo que se pretendía no era movilizar la acción popular para la construcción de un proyecto social radicalmente diferente, sino salvaguardar el orden y evitar la anarquía que ya se presentaba como una consecuencia posible.

En su momento, los insurrectos ya se habían preocupado por mantener la memoria de los héroes que habían iniciado la guerra en 1810. El creador de los primeros festejos patrios fue Ignacio López Rayón, quien en 1812 promovió los tres festejos conmemorativos: el de los onomásticos de Allende e Hidalgo (31 de julio y 29 de septiembre, respectivamente) y el 16 de septiembre (Herrejón, 2003: 318). Más adelante, el texto *Sentimientos de la Nación* refrendó el decreto de Rayón que reconocía a los héroes insurgentes y sobre su base se realizaron los festejos cuando así lo permitieron las condiciones de la guerra (Lemoine, 1965: 370-373). El discurso de apertura del Congreso de Chilpancingo (14 de septiembre de 1813) es indudablemente una pieza patriótica que no sólo trae a la memoria a los insurgentes, sino que invoca a sus espíritus para que presidan el Congreso, dando frente a ellos el voto de “¡Morir o salvar a la Patria!” (ibíd.: 365-369). En el pleno del primer Congreso mexicano (1822), a la par que se respetaba el calendario de efemérides religiosas, sobrevinieron las discusiones entre los diputados y hombres de política para decidir los festejos fundacionales de la patria (Beezley, 2008: 75). El Plan de Iguala contenía ya una consideración clara

sobre el significado del grito de Dolores: desorden, abandono, multitud de vicios, desgracias en el “bello país de las delicias”, pero también contenía la opinión de que la unión de europeos y americanos era la única base de la felicidad. Fue la “Unión” la que permitió que se incluyera el 16 de septiembre dentro de las conmemoraciones nacionales, al lado del 24 y 27 de septiembre, promulgación del Plan de Iguala y consumación de la Independencia, respectivamente.

No obstante su reconocimiento oficial, el 16 de septiembre de 1822 fue celebrado únicamente por antiguos insurgentes y simpatizantes, sin que haya sido un evento ostentoso y ni siquiera financiado por el gobierno; en contraste, la Consumación, el Plan de Iguala y, más adelante, la coronación de Iturbide fueron conmemorados de tal forma que el Grito de Dolores apenas pudo ser escuchado (Herrejón: 329-330).

Planear un tiempo homogéneo y vacío, a través del cual la nación pudiera voltear sobre su pasado sin percibir exabruptos internos, condujo a Hidalgo a simple iniciador de la guerra que culminó –que era la causa– la consumación de Iturbide –con exclusión de Guerrero–; es decir, este tiempo homogéneo y vacío naturalizaba –hacía lógico– el nuevo régimen independiente, desplazando la posibilidad histórica de construir un sistema de justicia diferente, como el propuesto por el cura de Dolores y secundado por miles de insurgentes.

La nación que se fundó miraba su reciente historia, creaba una hermandad patriótica, con lamentables fratricidios, negando la existencia de aspiraciones sobre el mundo completamente divergentes. Si no podía hacer que los muertos del pasado se reconciliaran y descansaran en la misma tumba, se encargaría al menos de mantenerlos bajo tierra y en el mismo camposanto. Gracias a la permanencia de la memoria colectiva de quienes habían participado en la guerra, en 1822 resultaba imposible negar que Hidalgo, Allende, Morelos –todos ellos apresados, enjuiciados, excomulgados y fusilados por las armas realistas– habían sido los artífices de las ideas políticas que llevaron a la independencia absoluta que luego Guerrero hizo converger con los criollos realistas y liberales autonomistas, y, no obstante, la primera argucia ya estaba consolidada y a casi doscientos años de distancia no deja de operar: podía reconocerse el derecho de

los primeros insurgentes a estar en el panteón nacional, pero jamás a las huestes desorganizadas y salvajes. Si las huestes se levantaron en armas fue porque *seguían* a los héroes de la patria, no porque tuvieran algo que decirle al poder español. Y sin embargo, si no querían recordar fielmente a los héroes revolucionarios de 1810-1815 era porque se veía –y se sigue viendo en ellos– un potencial desorden, aspiraciones sobre el mundo que desestabilizarían el régimen que se estaba fundando.

Cuando el Imperio fue derribado e Iturbide desterrado, el gobierno republicano se empeñó en borrar la memoria del primer emperador de México. Cualquier evento traumático para la vida de una nación tiene dos posibilidades: o es acusado constantemente en los discursos y actos oficiales, repitiendo las causas por las cuales un régimen considera su presencia como indigna en la historia patria, o bien, puede simplemente ignorarlo, fingir que un hoyo negro absorbió la totalidad de la luz que sobre el evento podía existir y nunca más traerlo a la memoria, ni siquiera para denostarlo (Ricoeur, 1999: 53-56). Por tanto ocurrió que la celebración del 27 de septiembre y el 24 de febrero, junto con Iturbide, pasaron al silencio. En cambio, el inicio de la gesta independentista y sus héroes fueron traídos a las conmemoraciones públicas de forma tan repetitiva y estructurada que aseguraron la muerte eterna de quienes representaban un movimiento, una lucha y sus aspiraciones sobre el mundo.

En 1823, el día 16 de septiembre fue establecido como festejo oficial, Hidalgo fue nombrado el Padre de la Patria y, desde entonces, por más que los grupos e intelectuales conservadores no estuvieran de acuerdo, el alias le fue inamovible. La misma celebración de 1823 fue trascendente también porque los restos de Morelos fueron trasladados a la capital de la República y recibidos popularmente con una banda de música indígena (Beezley: 78-79). Los mismos conservadores tuvieron que conformarse con agregar a las celebraciones oficiales el 27 de septiembre y, sin lugar a dudas, quedaron desconcertados cuando Maximiliano, el emperador que ellos mismos habían impuesto, suprimió definitivamente el festejo de la Consumación, e incluso asistió a la capilla de Dolores a honrar la memoria del cura Hidalgo (ibíd.: 82).

En los años que siguieron al triunfo de la República, las conmemoraciones del inicio de la gesta independentista estuvieron al servicio de los logros del gobierno en turno: el festejo del 16 de septiembre se resumió en la inauguración del ferrocarril que conectaba Puebla con la ciudad de México y el primer recorrido fue presidido por el presidente Benito Juárez (ibíd.: 85). Por su parte, en ocasión del primer centenario, Porfirio Díaz equiparó las fiestas patrias con las que en 1889 celebraban la Revolución francesa y, de esa forma, demostraba al concierto de las naciones del mundo que México era parte de la modernidad y avanzaba sobre el camino del progreso (Zárate, 2009 y Lempérière, 1995).

Durante el siglo XIX, desde la consumación hasta el porfiriato, los grupos populares que habían participado en la Independencia fueron desplazados al mero papel de espectadores en las celebraciones del 16 de septiembre y éstas se convirtieron en una representación oficial sobre la identidad nacional.<sup>4</sup> Paralelamente se desmovilizaba la popularidad de los únicos actores reconocidos públicamente como independentistas: Hidalgo, Allende, Morelos, Bravo, Victoria, Guerrero, y se permitía andar a Iturbide como artífice de la unión entre los mexicanos.

La construcción de la nación –por lo tanto, de la organización de su memoria– nunca es algo acabado, ni responsabilidad exclusiva de las élites o de una clase particular, como Benedict Anderson sostuvo en el ya clásico libro *Comunidades imaginadas* (Anderson, 2006: 21). La clase o el grupo en el poder *proyecta* un pasado y pretende imponerlo a las clases subalternas y élites disidentes; sin embargo, este pasado debe articularse a la cultura subalterna, mientras que las diferentes memorias se enfrentan a la historia oficial y al hacerlo sufren también modificaciones desde arriba. Las luchas subalternas son “reorganizadas y redefinidas, ofuscadas y parcialmente enterradas” por los poderosos, es decir, que a la coerción física sobre los subalternos corresponde la desaparición en la historia oficial de las acciones y visiones de mundo que estos mismos forjaron o defendieron (Mallon, 2003: 86). Así pues, ciertas memorias reciben el sello oficial estatal de aprobado y éstas intentan mostrar de forma unitaria y unificadora lo que en realidad fueron experiencias históricas diferentes y multifacéticas, negando su particularidad.

En la construcción de un discurso histórico, durante la celebración del inicio de la Independencia de 1910, las élites políticas y los empresarios nacionales y extranjeros contribuyeron de formas diferentes en las fiestas patrias que serían conocidas en gran parte del mundo. Entre muchas formas de recuerdo, se produjeron entonces una serie de tarjetas postales para visitantes y connacionales curiosos con posibilidades de pagarlas; estas postales representaban la idea que las élites y una clase particular tenían de la historia patria: la guerra iniciada por Hidalgo y Allende, sostenida por Morelos, Bravo, Victoria y Guerrero, consumada por Iturbide; el mito de los Niños Héroes; la Reforma de Juárez y su culminación presente –y gloriosa– en la persona de Porfirio Díaz. La historia nacional podía resumirse en tres momentos positivos con sus respectivos héroes: Independencia, encarnada en Hidalgo; Reforma, personificada por Juárez, y Progreso con Díaz. Esta fue la escenificación pictórica representada en 1910.

Es ocioso decir que la Revolución arrasó con el régimen de “Orden y Progreso” y que con ella quedó demostrado no sólo que la entrada de México al concierto de las grandes naciones era una falsedad, sino que la representación de la historia patria debía ser destruida junto con los latifundios y el autoritarismo político. Las figuras de los padres de la patria se articularon de forma diferente al nuevo discurso nacional, pero guardaron siempre su papel de artífices del movimiento popular acaecido entre 1810 y 1821. Su muerte ya no se interpretaba como condición para que el presente fuera próspero, sino como necesidad para que el “pueblo” pudiera romper una de las cadenas que lo ataban a la injusticia, de la misma forma que había hecho en la Revolución. Pero de la misma forma que en todo el siglo XIX, sus figuras fueron inmovilizadas cuando el nuevo Estado consolidó sus bases sociales.

En el marco de la celebración del bicentenario, un conjunto de postales producidas originalmente en 1910 y ahora pertenecientes a colecciones particulares fueron reeditadas y están siendo comercializadas en los museos Conaculta. En una misma imagen, lo mismo aparecen juntos los bustos de Hidalgo, Juárez y Díaz, que se desaparece la ascendencia africana de Guerrero y a Morelos se le elimina el paliacate y su piel cobriza. Tales representaciones no dejan de sorprender al ojo atento, pero seguramente

pasan desapercibidas para quien no tiene frescas sus clases sobre la Revolución. Las nuevas postales son editadas sin aclarar enfáticamente que son reproducciones de los originales de 1910 y que, bajo ninguna circunstancia, pueden corresponder a la mirada que damos hacia el pasado en 2010; y, por lo tanto, su edición y venta debe discutirse hasta que no quede posibilidad de colocar en la misma línea del tiempo a actores con proyectos y aspiraciones sobre el mundo tan incompatibles. La organización del pasado que hicieron las élites porfiristas y que pretendían extender hacia las clases subalternas aparece hoy, a cien años de distancia y con una revolución de por medio, reproducida sin crítica alguna, como simple curiosidad.

Aunque, como hemos dicho más arriba, no es nuestro propósito en este momento contrapuntear la historia oficial con una interpretación alternativa, dar cuenta de los errores históricos que contiene aquella es un buen inicio para deshacer los mitos inmovilizadores. Sobre las organizaciones oficiales de la memoria que se reproducen en los libros de texto y los discursos oficiales deberían hacerse algunas precisiones. Debe decirse, primero, que dentro del ideario del cura de Dolores, se reconocían las demandas concretas que tenían los pueblos y que por eso mismo se dictaron la supresión de los estancos y tributos, la igualdad social y la libertad de comercio y trabajo, y se ordenó que se “entreguen a los Naturales las tierras para su cultivo, para que en lo sucesivo no puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los Naturales en sus respectivos pueblos” (Castillo, 2003: 140-141). En pocas palabras, Hidalgo proponía la primera reforma agraria para la nación independiente. Por su parte, Morelos decretó en noviembre de 1810 (un mes después que Hidalgo) una medida muy parecida a la de su maestro: “...no hay Cajas de Comunidad y los *indios percibirán los reales de sus tierras como suyas propias*” (Lemoine, 1990: 206-213). Estos decretos –que han sido interpretados como “simple política” por algunos investigadores– fueron imitados después por diputados de Cortes de Cádiz, aunque excluyendo de la exención de tributos a los descendientes de africanos.

Una segunda organización oficial de la memoria que deseamos abordar se refiere a lo ocurrido entre 1815 y 1820, es decir, entre la captura

y fusilamiento de Morelos y la fundación del Ejército Trigarante. Lo que pareciera un esfuerzo de síntesis al meter el movimiento independentista de estos años en un párrafo en los libros de texto, si lo analizamos de cerca es una forma de pensar la historia y la nación. En la historia oficial, es un lugar común decir que ejecutado Morelos, la insurgencia se dispersó tanto y de tal forma que su fuerza se acabó inmediatamente. Sin embargo, el acercamiento a las investigaciones más locales nos permite afirmar que la insurgencia no sólo sobrevivió a la muerte del cura de Carácuaro, sino que permaneció fuerte y decidida, al menos hasta 1818, y que después quedaron núcleos bien organizados de guerrilleros a los que el régimen realista no pudo eliminar definitivamente, entre ellos el de Vicente Guerrero. Fue en 1818 cuando el virrey Apodaca mandaba una carta a España donde afirmaba que los labradores eran “los soldados que tienen los cabecillas rebeldes” (Lemoine, 1990: 251).

Finalmente, ante el furor de la “unión” de la consumación, debe decirse que el Plan de Independencia –convertido después en Plan de Iguala– no fue ideado por Iturbide, sino que fue Vicente Guerrero quien buscó a los criollos realistas y autonomistas para desprenderse definitivamente de los españoles (fueran monárquicos o liberales) y hacer una república independiente (Lemoine, 1990: 286-309). Verdad es que esta “unión” significó el aplazamiento de la realización de los objetivos revolucionarios que Hidalgo y Morelos habían proyectado en la guerra, pero no menos cierto es que cuantas veces Guerrero pudo incidir en las decisiones políticas de la nueva nación hubo transformaciones radicales. Fue él quien declaró la ciudadanía sin distinción de castas<sup>5</sup> (Vincent, 2001: 119) y quien publicó el decreto definitivo de la abolición de la esclavitud (en un significativo 15 de septiembre de 1829), no sólo porque él mismo fuera mulato, sino porque habían sido permanentes proclamas insurgentes y demandas populares.

#### DE LA HISTORIA OFICIAL DE LA REVOLUCIÓN A LA INEXISTENCIA HISTORIOGRÁFICA DE LA REVOLUCIÓN

En México, la llegada al poder del panismo desembarazó a las élites de la necesidad de invocar, por lo menos hasta 2010, a la gesta de 1910, ya que

ese partido había nacido precisamente en abierta confrontación con uno de los momentos más radicales del reformismo emanado del movimiento revolucionario, el cardenista. En cambio, para el poder político, desde 1929, o sea, desde la fundación del PNR, su proclamación como heredero de la Revolución era piedra angular de su legitimación, aunque tiempo después se convirtió en mera pieza de oratoria estatal que lo obligaba, no obstante, a alimentar la memoria social con la historia de los años transcurridos entre 1910 y 1920.

Se trató, indudablemente, de una historia de bronce, como todas las historias oficiales, en que bajo una misma aureola de heroicidad se cobijaban proyectos y actores que se habían combatido en vida en duelos a muerte. El sistema político era capaz de incorporar a todos los actores revolucionarios en la galería de hombres ilustres para que, de ese modo, se convirtieran en avales simbólicos del nuevo orden. Una moneda de 200 (viejos) pesos, acuñada en los años ochenta, expresaba ese idilio entre combatientes: Madero, Zapata, Carranza y Villa estaban juntos y de perfil. En esta capacidad de síntesis de lo que había sido irreconciliable, se probó la fuerza del nuevo Estado. Francisco Villa fue el que más tardíamente se incorporó, tras enconados debates, a ese ilustre panteón, aunque al final fue admitido.

Los contrarrevolucionarios fueron ignorados por la historia oficial. Tal vez eran mencionados, pero no fue explicada su acción. Bastaba con denominarlos como tales para desatar en cascada una serie de estigmatizaciones identitarias que permitían reafirmar al protagonista de la historia oficial, vale decir, el Estado-de-la-Revolución, como baluarte de las fuerzas progresistas. Al nombre de Victoriano Huerta era suficiente hacerlo anteceder con el mote de *el usurpador*. De hecho, su biografía fue emprendida tardíamente por un historiador estadounidense, Michael Meyer. Del porfiriato, la narrativa oficializada dijo que era un régimen feudal y oscuro, odiado por todos y en igual medida, y era consiguientemente el enemigo compartido. Fue hasta las postrimerías de los años cincuenta cuando se emprendió su estudio más detenido (vgr.: Daniel Cosío Villegas), así como el de su época. La Iglesia, por último, que pagó su adhesión al régimen huertista con su exclusión del pacto constitucional de 1917, fue

literalmente borrada de la historia, salvo para decir que había engañado a campesinos ignorantes y creyentes durante el episodio de la Guerra cristera, o sea, en los años veinte, con el objeto de ponerlos en contra del gobierno revolucionario.

Los sectores populares también tenían presencia en aquella historia, pero bajo una modalidad carlyleana. En efecto, como ha señalado Gareth Stedman Jones respecto al historiador inglés, el pueblo grita, pero no habla o bien habla pero no piensa: *At the siege of the Bastille, once again the people achieves sound, maybe even speech, but not thought: 'Great is the combined voice of men; the utterance of their instincts, which are truer than their thoughts'* (Jones, 2008:10).

Esto no significa que la memoria popular quedara enteramente suplantada por la historia oficial. Más bien incorporó elementos de ésta generando sus propias narrativas<sup>6</sup> o bien conservó su memoria a través de vehículos que no competían con los empleados por el Estado —el libro y el mural, por excelencia—, pero no por ello eran o son menos eficaces.<sup>7</sup> También sucedió que un héroe popular, particularmente en una región, no fuera admitido como tal en la historia oficial y que porfiadamente fuera celebrado en su terruño por sus paisanos. Fue el caso de Francisco Villa en Chihuahua antes de que su nombre fuera agregado en letras de oro en la Cámara de Diputados.<sup>8</sup>

Desde los años sesenta, Stanley Ross había lanzado una pregunta que, para aquella época de incuestionable predominio priísta, contenía una provocación: “¿Ha muerto la Revolución mexicana?” No importaba tanto la respuesta como el hecho de dudar de la vigencia de la revolución, cuestión que no se podía poner en entredicho. Poco tiempo antes, para la conmemoración de los 50 años del inicio del movimiento, bajo patrocinio estatal se había publicado un libro cuyo título era precisamente ese: *Cincuenta años de Revolución mexicana*, que ponía de relieve los logros obtenidos por los gobiernos posrevolucionarios en materia agraria, industrial, de legislación social, etc. Cada kilómetro de carretera o de cableado telefónico debía ser abonado a la cuenta de los logros revolucionarios, es decir, contenidos en los anhelos populares de 1910, mismos que serían

completados y satisfechos totalmente durante las siguientes décadas bajo la misma bandera partidista.

En los hechos, la pregunta insolente de Stanley Ross no sería contestada por historiadores, sociólogos y economistas, sino por los acontecimientos mismos. 1968 se convertiría en la respuesta más contundente a la pregunta de Ross porque no era sólo paradójico, sino totalmente contradictorio, que el régimen autoproclamado heredero único de la Revolución asesinara a los jóvenes críticos. De ahí en adelante, el recurso al origen revolucionario de los gobiernos se volvió más estridente, pero también cada vez menos eficaz y, a la postre, un lastre porque de lo que se quería persuadir a la sociedad no era de que la Revolución encarnada en los gobiernos priístas era el faro que iluminaba el camino a seguir, sino que las señales del mercado eran mucho más potentes y más luminosas en el océano de la competitividad global.

La resignificación de la Revolución se volvió urgente, al igual que la del porfiriato. ¿Era correcto acaso estigmatizar la figura de don Porfirio como se había hecho durante tanto tiempo? ¿Había sido un genuino dictador? ¿La Revolución fue realmente popular en su contenido y en su composición social? Estas fueron algunas de las tematizaciones que una nueva historiografía, frecuentemente consignada como revisionista, procuró desarrollar. No pretendemos plantear una relación directa entre las necesidades ideológicas del Estado mexicano y la producción historiográfica, sino más bien dar cuenta de cómo ésta se articuló a cierto contexto político e incluso cómo, voluntariamente o no, colaboró en su consolidación.

Dos historiadores, franceses ambos, aportaron los ingredientes de la ansiada reinterpretación. François Furet publicó, paradójicamente, en fecha cercana a la celebración del 200 aniversario de la Revolución francesa, un libro basado en la concepción de Alexis de Tocqueville para postular que las revoluciones no hacían sino reafirmar tendencias ya presentes en las sociedades. Así, aquellas no introducen nada nuevo, sino que a lo sumo aceleran rasgos que el Antiguo Régimen, de todas maneras, hubiera desarrollado. En el contexto mexicano, esto podría traducirse diciendo que la Revolución no hizo sino profundizar lo que ya estaba germinando en la dictadura hasta 1910. Precisamente, en completa sincronía con De Tocque-

ville, se definió a la Revolución de 1910 usando como criterio privilegiado los cambios acaecidos en la estructura estatal, y esto para corroborar que aquella había extremado la centralización del poder político y que, incluso, había “mejorado” esa tendencia estabilizando al Estado, puesto que la centralización alcanzada y afianzada mediante un andamiaje institucional es más sólida que la lograda por medio de un tejido de relaciones personales propias del caudillismo, como el que elaboró don Porfirio. En otras palabras, no hubo cambios y el México de inicios de siglo xx hubiera podido ahorrarse más de un decenio de muertes violentas y el haber tenido que desandar la senda de crecimiento económico edificada entre 1876 y 1910 para arribar al mismo resultado.

El segundo historiador, François-Xavier Guerra, pretendió develar los “misterios” del alzamiento popular armado de la llave maestra de un binomio de valor científico de bajo perfil, el de tradición-modernidad. El régimen porfiriano habría sido el iniciador de un proceso modernizador, mientras que las comunidades campesinas, aferradas a su quietud tradicionalista, habrían reaccionado violentamente ante la fuerza arrolladora de los cambios. De esta manera, quedan dibujados dos polos: uno, el moderno, asociado al cambio; el otro, el tradicional y campesino, reticente al cambio y anclado en el inmovilismo. El movimiento revolucionario habría sido entonces una reacción tradicionalista para seguir siendo lo que los campesinos habían sido desde tiempos coloniales, dándole la espalda a los nuevos aires que refrescaban la economía y la cultura y sincronizaban a México con el mundo occidental.

No se trata aquí de desmontar la base epistemológica de una propuesta de interpretación histórica como ésta, sino de destacar cómo ahora, en vez de celebrar el alzamiento de masas campesinas por la realización de la justicia contra un régimen oprobioso, había que lamentar la rémora que implicó para la modernización del país la consagración de las exigencias de los opositores al cambio modernizador. Por lo demás, a inicios de la década de los noventa, se reforma el Artículo 27 de la Constitución que abre las puertas a la privatización de la tierra, bajo el manto justificador del progreso agrícola obstaculizado hasta entonces por la propiedad ejidal.

Una reinterpretación crucial concernió a la identificación de los protagonistas de la Revolución. En la historia oficial, las masas campesinas se habían enfrentado a los voraces hacendados cuya glotonería por las tierras era, además de una muestra de actitud feudal y señorial, absolutamente irracional. Evidentemente, este esquema simplista fue objeto de una virulenta crítica. La Revolución no había sido como la pintó Diego Rivera en los murales,<sup>9</sup> sino un escenario mucho más abigarrado, propio de una sociedad también más diversificada. Las haciendas porfirianas no eran todas copias de sus homólogas de los siglos XVII o XVIII, sino que muchas ya estaban constituidas como empresas capitalistas y sus dueños no eran tampoco rentistas cuya vida transcurría parásitamente en París o en Madrid. Por su parte, en el mismo ámbito rural, el tejido social tenía hilos populares de colores diversos; en lo absoluto era monocromático. Había comerciantes en pequeño, arrieros, maestros de escuela, miembros del clero bajo e, incluso, entre el campesinado había una estratificación que aunque no era abismal, implicaba posiciones económico/sociales heterogéneas.

El reconocimiento de esta estructura compleja condujo, empero, a destacar, por un lado, que el problema de la tierra no había sido esencial ni en el desencadenamiento de la Revolución ni en el desarrollo de la lucha y, por otro, que los campesinos no habían sido los protagonistas, sino las clases medias que, en un afán por conquistar cuotas de poder político acordes con su posición social y nivel cultural, habrían conducido a las masas populares a la tormenta revolucionaria. Veamos dos ejemplos.

John Womack afirma que:

[...] más que entre las clases bajas y las altas, la lucha que empezó en 1910 fue entre los elementos frustrados de las clases alta y media y elementos favorecidos de las mismas clases. En esta lucha intervinieron masas populares, pero de forma intermitente, con diferencias regionales y, las más de las veces, dirigidas por la clase media (Womack, 1992:79-80).

En el mismo tenor, Jean Meyer sentencia que “la Revolución mexicana fue iniciada y dirigida en su mayor parte por las clases media y alta del

Porfiriato” (Meyer, 1992:146). Prosigue: “El pueblo tenía tan sólo una leve idea de lo que estaba en juego en la lucha por el poder político” (ídem).

En otras palabras, para uno y otro historiador, “el pueblo” fue el corifeo de una pugna entre élites y aspirantes a serlo que no sabía bien el porqué se había embarcado en una lucha cuyos fines últimos le eran ajenos. En consonancia con el modelo de interpretación historiográfica que niega a los campesinos la capacidad de concebir una realidad que rebase los confines de la cruz de la parroquia, se afirma que “las clases bajas” sólo “intervinieron” en el proceso revolucionario. El papel de los sectores populares se devalúa a tal punto que puede prácticamente obviarse del análisis de las consecuencias de la Revolución. Más aun, cabe preguntarse si hubo verdaderamente revolución o si ésta fue inevitablemente inútil: “Ahora parece que básicamente en México hubo una continuidad entre 1910 y 1920” (Womack, 1992:80). Así como desde hace mucho tiempo, la Revolución de 1810 dejó de ser tal en la historia oficial para devenir la “Guerra de Independencia”, así también parece que la de 1910 dejará de ser revolución para devenir refriega entre élites.

Ni en el movimiento zapatista que fue el más homogéneo desde el punto de vista de su composición social hubo sólo campesinos. Ya está demostrado que se incorporaron directa o indirectamente intelectuales pueblerinos o urbanos como Díaz Soto y Gama, trabajadores industriales como los ferrocarrileros e incluso clérigos. Pero esto no soslaya que la cuestión de la tierra fuera el eje en torno al cual se estructuraron los proyectos de las comunidades morelenses en las que participaba una gama más o menos amplia de figuras sociales campesinas y no campesinas. Por lo demás, es preciso destacar que el tema de la tierra y su posesión colectiva no se restringe en la utopía zapatista a una cuestión económico/productiva, o sea, a un medio de producción, sino que es el soporte de la existencia misma de la comunidad, de su perdurabilidad y su fuente de representaciones simbólicas, vale decir, de su ser cultural.

En el caso de las revoluciones de México queda claro que, sin el empuje radical de los campesinos, el alcance de las transformaciones revolucionarias hubiera sido mucho menor. Sin dicha radicalidad durante los años diez del siglo XX, las reformas cardenistas no hubieran existido, aunque

no por ello tengamos que creernos el cuento de que el ejido fue el embrión del socialismo en México. La diferencia, precisamente, entre la agitación clasemediera argentina de esos mismos años y la mexicana reside en este punto: la primera desembocó en la apertura del régimen político a los estratos medios, es decir, una flexibilización del Estado oligárquico y liberal; la segunda en una revolución que infligió un golpe fortísimo a la colonialidad de la estructura social (Aníbal Quijano, 2003).

#### A GUISA DE CONCLUSIÓN

Acudir a la “verdadera historia de la revolución independentista” y de la Revolución de 1910 es urgente, pero no suficiente. La construcción de una memoria diferente y problematizadora ha de superar el tiempo homogéneo y vacío sobre el cual la historia oficial funda mitos paralizadores y, por el contrario, construirse sobre la acción, primero creando lazos horizontales entre los miembros de una misma comunidad y, después, no sólo repetir lo que “realmente pasó”, sino movilizar los proyectos trunco del pasado, despertar y reanimar el “cementerio de promesas incumplidas” (Ricoeur, 1999: 50).

A cien y doscientos años de distancia pareciera que el único vínculo que podemos guardar con los levantamientos armados de 1810 y 1910 es el hecho de que fue entonces que unos héroes “nos dieron patria” y que esta patria continúa develándose hasta ser la patria que es hoy y que, de la misma forma que un niño reconoce a sus abuelos, nosotros, como mexicanos, debemos reconocer a los abuelos y tatarabuelos de la patria, según sean definidos por el régimen en turno.

La memoria que se propone hoy fue reivindicada el 1 de enero de 1994 a través de la acción: llamó a los héroes y a los rebeldes populares independentistas que fueron olvidados o colocados en el mismo nivel de quienes no querían la Independencia ni la justicia para las clases subalternas; los llamó y con ellos en el frente de guerra avanzó contra el mal gobierno y el sistema de explotación al que olvidados y excluidos de la tierra han sido sometidos continuamente en la historia. La memoria que se propone hoy sobre la Independencia no es el surgimiento de conmemoraciones

histórica y políticamente correctas, no es sólo desechar tarjetas postales descuidadamente reeditadas (porque son un error histórico y un riesgo político), es la *actualización* de la lucha que hace dos centurias inició un cura, algunos militares y licenciados y miles de campesinos, indígenas, artesanos, tejedores y mineros. Lucha por la justicia social, la igualdad de castas, la defensa de la tierra, el derecho al autogobierno.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict (2006), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México.
- Beezley, William (2008), *La identidad nacional mexicana: la memoria, la insinuación y la cultura popular en el siglo XIX*. Traducción de Rafael Herrera, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán (Colección investigaciones), México.
- Castillo Ledón, Luis (2003), *Hidalgo. La vida del héroe II*, Cámara de Diputados/ Fondo de Cultura Económica (Sección obras de historia), México.
- García Aguirre, Aleida (2009), “De Santa Isabel a General Trías y viceversa”, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Giménez, Catalina H. (1991), *Así cantaban la revolución*, Conaculta/Ed. Grijalbo, México.
- Guerra, François-Xavier (1991), *México: del antiguo régimen a la revolución*, FCE, México.
- Florescano, Enrique (2006), *Imágenes de la patria*, Taurus, México.
- Furet, François (1980), *Pensar la revolución francesa*, Ed. Petrel, Barcelona.
- Herrejón Peredo, Carlos (2003), *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*, El Colegio de México/ El Colegio de Michoacán (Colección ensayos), México.
- Jones, Gareth Stedman (2008), “The Redemptive Power of Violence? Carlyle, Marx and Dickens” en *History Workshop Journal* n° 65, Oxford University Press.
- Lemoine, Ernesto (1990), *Morelos y la Revolución de 1810*. 3ª edición, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México.
- Lempérière, Annick (1995), “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, XLV, pp. 317-352.

- Mallon, Florencia (2003), *Campesino y nación: la construcción de México y Perú Poscoloniales*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Meyer, Jean (1992), "México: revolución y reconstrucción en los años veinte" en *Historia de América Latina*, Leslie Bethell (comp.), Crítica, Barcelona.
- Quijano, Aníbal (2003), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Edgardo Lander (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- Ricoeur, Paul (1999), *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Presentación de Ángel Gabilondo; traducción de Gabriel Aranzueque, Arrecife, Madrid.
- Rieu-Millan, Marie Laure (1990), *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz (igualdad o independencia)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Historia de América, núm. 3), Madrid.
- Ross, Stanley (1967), *Is the Mexican Revolution dead?* Knopf, Nueva York.
- Vincent, Theodore G. (2001), *The legacy of Vicente Guerrero, México's first black Indian president*, University Press of Florida, EUA.
- Womack, John (1992), "La revolución mexicana, 1910-1920" en *Historia de América Latina, op. cit.*
- Zárate Toscano, Verónica (2009), "Los pobres en el centenario", en *Proceso Bicentenario*, núm. 6, septiembre, pp. 4-19.

## NOTAS

<sup>1</sup> El caso es particularmente ilustrativo porque, a contracorriente ya no de una interpretación histórica, sino de la misma acta de excomunión, la jerarquía eclesiástica asegura que tal exclusión no existió. Evidentemente, tiene que negar la prueba documental porque de no hacerlo se hallaría en la incómoda posición de no poder participar en las celebraciones y marginarse de lo que se supone será un festejo de toda la nación. Equivaldría a no considerarse parte de la nación.

<sup>2</sup> Jesús Verdugo, presidente del Comité de Huelga, en *Proceso* núm. 1736, México, 7 de febrero de 2010, p. 36.

<sup>3</sup> Tal vez en esto radica la calurosa acogida que tuvo la obra de James C. Scott a inicios de los años noventa. Nos referimos en especial a dos de sus obras (*Weapons of the Weak* y *Los dominados y el arte de la resistencia*). Esto se debió, según nosotros,

por una parte, a que indudablemente confería un estatuto teórico a una dimensión de la acción de las clases subalternas que desde Hobbes y Locke, en el siglo XVII, había tenido un valor residual o, de plano, había sido excluida del *corpus* teórico central, a saber, la resistencia; por otra, a que permitía aspirar una brisa esperanzadora en tiempos aciagos de brutal imposición y aparente quietud conformista en donde las revoluciones se habían desactualizado y el término mismo parecía erradicado del vocabulario de las ciencias sociales.

<sup>4</sup> Sin embargo, esto no significa que quienes asistían a desfiles y celebraciones públicas reprodujeran inmediatamente el relato histórico oficial sobre la Independencia, sino que su memoria colectiva referente a ese hecho tenía que restringirse a espacios subalternos y que éstos no podían ser públicos, pues podrían evocar no sólo a los héroes, sino al movimiento que detrás de ellos se escondía.

<sup>5</sup> Las llamadas revolucionarias Cortes de Cádiz se negaron a hacerlo, a pesar de la insistencia de algunos diputados americanos (Rieu-Millan, 1990: 146-171).

<sup>6</sup> Así, por ejemplo, una más que centenaria mujer del Ajusco, en los bordes de la ciudad de México, contaba hasta hace poco que, en las haciendas del lugar, los peones eran maltratados por los capataces y que ella había visto a Emiliano Zapata. Ni el caudillo del Sur pasó por esa región montañosa ni hubo haciendas en la comarca.

<sup>7</sup> Es el caso de los corridos zapatistas estudiados por Catalina Giménez en *Así cantaban la Revolución* o de otros géneros de historia oral que contradicen y desafían a la historia “cultura”.

<sup>8</sup> Aleida García Aguirre (2009).

<sup>9</sup> Un análisis de la obra muralística y su articulación con los objetivos de creación del nuevo Estado en: Enrique Florescano, 2006.

Fecha de recepción: 14 de junio de 2010

Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2010